



findelmundo.gob.ar

**Transformar
la educación
para construir
futuro.**



Junio 2025

**Ministerio de
Educación**

20:25

**Te contamos de
que se trata**



20:25



La provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur ha puesto en marcha un **Plan de Desarrollo Estratégico enfocado en la Ampliación de la Matriz Productiva**. Se trata de una iniciativa fundamental para consolidar un futuro próspero y sostenible, que impactará progresivamente en la generación de empleo genuino como herramienta social de inclusión.

El plan busca **construir una economía más diversificada, resiliente y con mayor valor agregado, impulsando el desarrollo de nuevos sectores y apoyando la innovación en los ya existentes**. Se apuesta a fomentar las actividades productivas vinculadas al sector energético (hidrocarburos, hidrógeno verde, energía eólica), al turismo (ecoturismo, turismo aventura, turismo científico), a la logística antártica, a la economía del conocimiento (software, servicios informáticos, producción audiovisual) a la industria electrónica, a la industria pesquera (cultivo de mejillones, siembra regenerativa de algas), a la industria forestal sostenible, a la extracción sostenible de turba, a la construcción del puerto de Río Grande (transporte marítimo, servicios navales), entre otras.

Impulsar el desarrollo, diversificar la economía y generar oportunidades de empleo de calidad para los y las habitantes de Tierra del Fuego AelAS requiere además un sistema educativo innovador que, tomando en consideración las demandas sociales, culturales y tecnológicas contemporáneas, alinee la formación de los y las estudiantes con las necesidades y oportunidades de crecimiento económico y tecnológico específicas de la provincia.

Por ello, **la Ampliación de la Matriz Productiva se interrelacionará necesariamente con un Plan de Transformación Educativa**.

Dicha renovación implica posicionar al sistema educativo provincial como un actor estratégico y dinamizador del desarrollo económico y tecnológico regional, que genere el capital humano, la innovación y el conocimiento necesarios para potenciar las ventajas comparativas de la provincia.

Para ello será necesario construir un sistema...

- Relevante: que responda a las necesidades y desafíos del siglo XXI;
- Efectivo: que garantice aprendizajes de calidad para todos;
- Equitativo: que brinde oportunidades justas a cada estudiante;
- Innovador: que explore nuevas formas de enseñar y aprender;
- Participativo: que involucre a toda la comunidad educativa;
- Sostenible: que promueva un desarrollo del territorio a largo plazo.

Se trata de un cambio profundo y sistémico en la forma en que se concibe, organiza y lleva a cabo la educación, para generar un impacto significativo en el aprendizaje y el desarrollo de los y las estudiantes, así como en la sociedad en general. Abarca dimensiones como el currículo, los modos de enseñar y aprender, el rol docente, la gestión y gobernanza de las instituciones educativas y la vinculación con la comunidad y el territorio.

Llevar adelante una transformación educativa de esta magnitud constituye un desafío colectivo que requiere la participación activa de los diversos actores implicados en el sistema educativo. Para ello se implementará un dispositivo provincial de participación plural, que convoque a la comunidad educativa (estudiantes, docentes, directivos y supervisores) de manera institucional y/o individual; a familias, a funcionarios y legisladores provinciales, al sector productivo y tecnológico y a las organizaciones comunitarias, entre otros actores de la sociedad civil.

En una primera etapa de este Plan de Transformación, la comunidad educativa será convocada a reflexionar acerca de las finalidades formativas

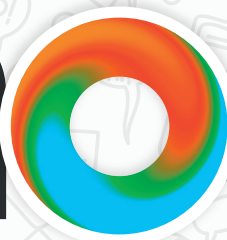
del sistema educativo provincial, los aprendizajes y las metodologías de enseñanza. Para ello, durante el mes de junio, se llevarán adelante diferentes instancias de participación bajo la denominación “Transformación Educativa: Diálogos para el futuro”. Los resultados obtenidos serán luego volcados en un documento que constituirá un aporte significativo para avanzar en el proceso de renovación del sistema.

Fortalezcamos nuestro sistema educativo con las voces de todas y todos.



LIC. PABLO LÓPEZ SILVA
Ministro de Educación

somos



Gobierno de Tierra del Fuego